

CONCURSO DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD IGNACIO ELLACURÍA SJ

OTOÑO 2023

Dirigido a: Estudiantes regulares del Tecnológico Universitario del Valle de Chalco.

Objetivo: Que las y los estudiantes del TUVCH desarrollen sus habilidades de búsqueda de información, pensamiento crítico y comunicación a través de una investigación y exposición oral sobre alguna situación de derechos humanos dentro de su municipio.

Bases de la convocatoria

1. Convocatoria individual: el o la estudiante deberá investigar una de las siguientes temáticas usando Informes de derechos humanos del Estado de México y encuestas recientes del INEGI para respaldar su análisis.
2. La situación de derechos humanos debe ser una a elegir:
 - Igualdad entre hombres y mujeres en mi municipio
 - Acceso a la justicia en mi municipio.
 - Derecho a la cultura en mi municipio.
 - Derecho al deporte en mi municipio.
 - Derecho al trabajo en mi municipio.
 - Derechos a la seguridad social en mi municipio.
 - Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en mi municipio.
 - Derechos humanos de las y los jóvenes en mi municipio.
 - Derechos humanos de las madres solteras en mi municipio.
 - Derechos humanos de las personas de la diversidad sexual en mi municipio.
 - Derechos humanos de las personas de la tercera edad en mi municipio.
 - Derechos humanos de las personas con alguna discapacidad en mi municipio.
 - Derechos humanos de las personas indígenas en mi municipio.
3. La información debe estar referida al municipio de residencia del estudiante, por ejemplo: Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, u otro aledaño.
4. La investigación debe mencionar aspectos de la vida cotidiana que ejemplifiquen el derecho humano elegido.
5. La investigación debe manejar datos del derecho humano elegido a partir de dos informes estatales de derechos humanos [INFORMES - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México](https://informes.comisionderechoshumanos.gob.mx/) (codhem.org.mx) (Los informes citados deben ser de dos años distintos).

6. Será de gran valor si la investigación parte del testimonio de alguna víctima o si explica la situación en cuestión desde alguna de las encuestas del INEGI: [Instituto Nacional de Estadística y Geografía \(INEGI\)](#) (temas de salud, educación, juventud, infancia, discapacidad, discriminación, violencia en el noviazgo, etc.) o el *Diagnóstico para conocer el impacto de la pandemia de COVID-19 en Valle de Chalco, Chalco y zona de los volcanes* [Cátedra Ignacio Ellacuría - TUVCH](#)
7. Después de analizar los datos sobre el derecho humano elegido, el o la estudiante deberá desarrollar su opinión personal sobre el tema. Para ello puede guiarse de preguntas como: ¿por qué es importante conocer esta situación?, ¿qué pasa si no se atiende el problema?, ¿qué se puede hacer al respecto?
8. Finalmente, la investigación debe retomar alguno de los planteamientos del folleto “Conmemoración de los mártires de El Salvador: a 33 años del asesinato de los jesuitas de la Universidad Centroamericana Simeón Cañas (UCA)”, ubicado en: [Cátedra Ignacio Ellacuría - TUVCH](#).
9. La investigación, la reflexión crítica y la opinión personal del estudiante deberán plasmarse en un escrito con las siguientes características:
 - Tipo de letra: Times New Roman a 12 puntos.
 - Interlineado: 1.5
 - Numeración: en la parte inferior derecha con número arábigo.
 - Alineación: justificada.
 - Extensión: 1500-1800 palabras (sin contar portada).
 - Uso de negritas para títulos, subtítulos y apartados importantes dentro del trabajo.
 - Uso de cursivas para locuciones extranjeras, títulos de libros, nombres de periódicos, informes, revistas o cuando se desee resaltar algunas palabras o expresiones importantes.
 - Citas cortas y citas largas debidamente referidas en estilo de citación APA séptima edición.
10. El escrito debe enviarse en formato Word al correo **hector.conde@tuvch.mx** entre el 20 de octubre y 3 de noviembre de 2023 (solicitar acuse de recibo).
11. Los escritos mejor realizados pasarán a una segunda etapa, que es la exposición oral dentro de las instalaciones del TUVCH. Para ello, los autores recibirán una invitación por correo electrónico el día 10 de noviembre de 2023.
12. La exposición oral se realizará el 16 de noviembre en presencia de un jurado y un público invitado.
13. El jurado calificará la exposición oral y otorgará un premio según la siguiente categoría:

Primer lugar: Dron

Segundo lugar: Libreta electrónica

Tercer lugar: Bocina
14. El jurado publicará los resultados el mismo 16 de noviembre y expedirá una constancia de valor curricular para los ganadores.

Mayores informes:
Mtro. Héctor Conde Rubio
Responsable del Área de Reflexión Universitaria y Cátedra Ellacuría SJ.
Correo electrónico: **hector.conde@tuvch.mx**